



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 059/2022

Bahía Blanca, 23 de marzo de 2022

VISTO

La nota de renuncia elevada por la docente Lic. Daiana Belén Martín (Legajo 15051), en el cargo de Asistente con dedicación simple de la asignatura “Enfermería Familiar en Cuidados Críticos” de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a motivos personales;

Que el docente presenta su renuncia a partir del 1° de mayo de 2022.

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia elevada por la docente Lic. Daiana Belén Martín (Legajo 15051), en el cargo de Asistente con dedicación simple (Planta 21028673) de la asignatura “Enfermería Familiar en Cuidados Críticos” de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 1° de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al Expediente 1688/2021, infórmese a la docente, pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.